



Castilla-La Mancha

Boletín Epidemiológico de Albacete

MARZO 2016/ Vol. 27 / N° 330

salud pública



Noria, río Júcar

Comentarios Epidemiológicos p. 18
.....

**Estado y Distribución de las Enfermedades
de Declaración Obligatoria p. 22**

Sección de Epidemiología, Servicios Periféricos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (EDO). EVALUACIÓN DE LA DECLARACIÓN INDIVIDUALIZADA. ALBACETE 2015 (y II)

A continuación se analiza la información correspondiente a las enfermedades de declaración individualizada efectuadas en la Provincia de Albacete durante el año 2015.

Estas enfermedades han de ser declaradas incluso por los médicos de Centros hospitalarios, aportando datos epidemiológicos más detallados que permiten efectuar un control más preciso. En los últimos años esta información también procede del SIM y del TURRIANO. Con esta información, en la **TABLA 1** se presenta la distribución por edad y sexo de las notificaciones de forma individualizada.

En la **TABLA 2** se muestra la evaluación de estas declaraciones, obteniéndose los porcentajes de declaración individualizada respecto al total de casos numéricos de cada enfermedad. Se incluyen aquellas declaraciones realizadas por búsqueda activa en el SIM.

En la **TABLA 3**, se han comparado los resultados obtenidos con evaluaciones de años anteriores (2011-2015).

Por último, en la **TABLA 4**, se expone el antecedente vacunal de los casos notificados pertenecientes a ciertas enfermedades prevenibles por vacunación: Sarampión, Rubéola, Parotiditis, Difteria, E.I.S. y Tos Ferina.

RESULTADOS

Durante el año 2015, en la Provincia de Albacete, se declararon de forma individualizada 110 casos de E.D.O. De éstas se recibieron el 100% de los informes, porcentaje similar al obtenido el año anterior (**Ver Tabla 3**). Estas cifras dan una idea del grado de consolidación del Sistema E.D.O. en nuestra Provincia, tanto a nivel de Atención Primaria como de Atención Secundaria.

El mayor volumen de individualizadas recibido corresponde a: E.I.S Pnemonia (32 encuestas), Tuberculosis Respiratoria (22 encuestas), I. Gonocócica (15 encuestas), Tos Ferina (8 encuestas), Parotiditis (7 encuestas) y Sífilis (6 encuestas) (**Ver Tabla 2**).

Aprovechando la información que se desprende de la declaración individualizada, se ofrece, a continuación, un breve análisis descriptivo de los casos:

- La *Enfermedad Invasora por S. Pneumoniae*, se sitúa un año más en primer lugar en cuanto a incidencia declarada de las E.D.O. individualizadas. En total se han declarado 33 casos. En menores de 5 años la incidencia declarada supone un 6%. En mayores de 65 años, un 64%. Respecto al sexo, el 58% de los casos son hombres. El estado vacunal de los casos se presenta en la **Tabla 4**.
- La *Tuberculosis Respiratoria*, es la segunda enfermedad en incidencia declarada este año. El 46% de los casos afectan al grupo de edad de 15 a 44 años, patrón similar al de España y propio de zonas con alta incidencia de esta enfermedad. La incidencia declarada es mayor en hombres (73%). La incidencia en menores de 15 años y la de mayores de 45 años, ha sido de un 5% y un 50% respectivamente. Con excepción del incremento experimentado en 2014 (17% más que en 2013), la incidencia declarada este año es similar a la del año 2013, retomando así la tendencia hacia un paulatino descenso en la declaración iniciado años anteriores. A lo largo de este año no se ha declarado ningún brote de la enfermedad durante 2015.
- El 86% de los casos declarados de Parotiditis ocurren entre 1-24 años, estando todos ellos vacunados. Predominan los casos en el sexo masculino (86%). Por el contrario, los casos de

Tosferina declarados en 2015 se presentan todos en torno al grupo de edad de menores de 5 años (63% en menores de un año y 38% en el grupo de edad de 1 a 4 años), no estando vacunados el 75% de ellos.

- En relación a las enfermedades prevenibles por vacunación, no se han declarado casos durante 2015 de Rubéola, Sarampión y Difteria.
- De los dos casos declarados de Enfermedad Meningocócica, durante 2015, uno de ellos se corresponden con el serogrupo Y y en otro es desconocido. No hay diferencias en cuanto a sexo aunque la edad de los casos es muy diferente (un caso en el grupo de edad de 5-14 años y otro en >65 años).
- *Hepatitis:*
 - A: Durante el año 2015, se ha declarado 1 caso de esta enfermedad.
 - B: Durante el año 2015, se ha declarado 1 caso de esta enfermedad.
 - Otras Hepatitis víricas: No se han declarado casos durante 2015.
- *Enfermedades de Transmisión Sexual:*
 - *Sífilis:* Durante 2015, se han declarado 6 casos (67% eran hombres), en edades comprendidas entre los 15-54 años.
 - *I. Gonocócica:* Importante descenso de la incidencia declarada en 2015 que la sitúa

de nuevo en el tercer puesto en cuanto a E.D.O. individualizadas. Se han declarado 15 casos, la mayoría de género masculino (93%), predominando los casos en el grupo de edad de 15-44 años (87%). Al igual que en años anteriores, la mayoría de los casos han sido declarados por búsqueda activa del SIM (80%).

- *Legionelosis:* Se han notificado tres casos con predominio de hombres (100%), todos ellos mayores de 25 años.
- *Paludismo:* Se han notificado durante 2015 dos casos de enfermedad por Paludismo (todos importados).
- *Fiebre Exantemática Mediterránea:* se han declarado tres casos en 2015.
- *Fiebre Tifoidea:* Se ha declarado un caso por búsqueda activa del SIM.
- *Disentería Bacilar:* tres casos notificados a lo largo del año 2015. Dos de ellos (67%) fueron declarados por búsqueda activa del SIM.
- *Lepra:* A lo largo de este año se ha declarado un nuevo caso de lepra (importado) que ha sido comunicado para su registro a nivel nacional.

TABLA 1
**ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN INDIVIDUALIZADA.
 DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO. ALBACETE 2015.**

Enfermedad	<1	1-4	5-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y +	Subtotal	Total
Tos Ferina											
H	3	2	0	0	0	0	0	0	0	5	8
M	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	
Hepatitis A											
H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
M	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
E. Mening.											
H	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
M	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
F. Tifoidea											
H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Hepatitis B											
H	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TBC											
H	0	1	0	3	1	2	3	2	4	16	22
M	0	0	0	3	0	1	1	0	1	6	
TB Otras											
H	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	3
M	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Legionella											
H	0	0	0	0	1	1	0	0	1	3	3
M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sífilis											
H	0	0	0	3	0	0	1	0	0	4	6
M	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	
I.Gonococ.											
H	0	0	0	1	7	4	0	2	0	14	15
M	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
Parotiditis											
H	0	1	4	0	0	0	1	0	0	6	7
M	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
E.I.S. PNEUMON.											
H	0	0	0	0	1	0	4	1	13	19	33
M	1	1	0	0	0	0	0	4	8	14	
Paludismo											
H	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2
M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
F.E.M.											
H	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	3
M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Lepra											
H	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Disentería Bacilar											
H	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	3
M	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	

TABLA 2
EVALUACIÓN ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN INDIVIDUALIZADA.
ALBACETE 2015

BÚSQUEDA ACTIVA SIM	%	ENFERMEDAD	NUM.	INDIVID.	%
0	0	Hepatitis A	1	5	100
0	0	TBC Respirat.	22	22	100
2	67	Disenteria	3	3	100
0	0	TBC Otras	3	3	100
12	80	I. Gonocócica	15	15	100
0	0	Legionella	3	3	100
0	0	Parotiditis	7	7	100
0	0	E.I.S.Pneumonia	32	32	100
0	0	Paludismo	2	2	100
0	0	Sifilis	6	6	100
0	0	F.E.M.	3	3	100
0	0	Tosferina	8	8	100
1	100	F. Tifoidea	1	1	100
0	0	E. Meningocócica	2	2	100
0	0	Hepatitis B	1	1	100
0	0	Lepra	1	1	100
15	13.6	TOTAL	110	110	100

TABLA 3
EVALUACIÓN DE LA DECLARACIÓN INDIVIDUALIZADA.
ALBACETE 2011-2015

	2011	2012	2013	2014	2015
% Declaración Individualizada	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA 4
ENFERMEDADES SUSCEPTIBLES DE VACUNACIÓN. PORCENTAJE DEL ESTADO VACUNAL DE LOS CASOS DECLARADOS. ALBACETE 2015

	VACUNADO	NO VACUNADO	NO CONSTA
PAROTIDITIS	86%	0%	14%
RUBEOLA	NO CASOS		
SARAMPION	NO CASOS		
TOSFERINA	25%	75%	0%
DIFTERIA	NO CASOS		
HEPATITIS A	0%	100%	0%
EIS	45%	52%	3%

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LAS SEMANAS 9
A 12 DE 2016 (del 29 de febrero al 27 de marzo de 2016). PROVINCIA DE ALBACETE**

ENFERMEDADES	CIE –OMS 9ª-Rev.	CASOS DECLARADOS		ACUMULACIÓN DE CASOS		MEDIANA 2011-2015		ÍNDICE EPIDÉMICO	
		2016	2015	2016	2015	SEM	AC	SEM	AC
F. TIFOIDEA/PARATIFOIDEA	002.0,002.1,002.2,002.3,002.9	0	0	0	1	0	0	1.00	1.00
DISENTERÍA	004	0	0	0	2	0	0	1.00	1.00
GRIPE	487	4279	930	5502	6147	696	4818	6.15	1.14
TUBERCULOSIS RESPIRAT.	011-012	3	4	5	8	3	6	1.00	0.83
SARAMPIÓN	055	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
RUBEOLA	056	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
VARICELA	052	553	102	1162	196	62	158	8.92	7.35
CARBUNCO	022	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
BRUCELOSIS	023	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
HIDATIDOSIS	122	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
FIEBRE EXANT. MEDITERR.	082.1	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
SÍFILIS	091	0	1	0	2	1	2	0.00	0.00
INFECCIÓN GONOCÓCICA	098,0,098,0,098	0	3	1	4	3	5	0.00	0.20
ENFER. MENINGOCÓCICA	036	2	0	2	1	1	1	2.00	2.00
PAROTIDITIS	072	0	1	0	1	2	3	0.00	0.00
E.I.S. PNEUMONIAE	320.1	2	3	10	11	2	11	1.00	0.91
TOS FERINA	033	0	0	0	1	0	0	1.00	1.00
HEPATITIS A	070.0,070.1	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
HEPATITIS B	070.2,070.3	0	0	0	0	1	1	0.00	0.00
HEPATITIS VÍRICAS OTRAS	070.4-070	0	0	1	0	1	1	0.00	1.00
LEGIONELOSIS	482.8	3	0	4	0	0	1	(+)	4.00
MENINGITIS TUBERC.	013.0	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
TUBERCULOSIS OTRAS	010,013.1-013.9,014-018	1	0	1	0	0	0	(+)	(+)
DIFTERIA	032.0,032.1,032.2,032.3,032.8,032.9	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
LEPRA	030,030.1,030.2,030.3,030.8	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
PALUDISMO	084.0,084.1,084.2,084.3,084.4,084.5	0	0	0	0	1	1	1.00	1.00
POLIOMIELITIS	045.0,045.1,045.2,045.9	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
RABIA	071	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
TÉTANOS/T. NEONATAL	037 / 771.3	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
TRIQUINOSIS	124	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
CÓLERA	001.0,001.1,001.9	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
FIEBRE AMARILLA	060.0,060.1,060.9	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
PESTE	020.0,020.1,020.2,020.3,020.4,020.5, 020.8,020.9	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
TIFUS	080	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
BOTULISMO	005.1	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
RUBEOLA CONGÉNITA	771.0	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
SÍFILIS CONGÉNITA	090.0,090.1,090.2,090.3,090.4,090.5, 090.6,090.7,090.9	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00
E. INV. POR HIB	038.4,041.5	0	0	2	2	0	0	1.00	(+)
NEUMONÍA	480-486 (excluida 482.2 y .8)	244	187	650	586	130	453	1.88	1.43
NUEVAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA									
CAMPILOBACTERIOSIS	008.5	1	0	5	0	**	**	**	**
DENGUE	061	0	0	0	0	**	**	**	**
FIEBRE Q	083.0	0	0	0	0	**	**	**	**
GIARDIASIS	007.1	0	0	0	0	**	**	**	**
LEISHMANIASIS	085.0-085.5,085.9,	0	0	0	0	**	**	**	**
LEPTOPIROSIS	100,100.0,100.8,100.81,100.89,100.9	0	0	0	0	**	**	**	**
LISTERIOSIS	027.0	0	0	4	1	**	**	**	**
SALMONELOSIS	003.0	7	1	17	4	**	**	**	**
YERSINIOSIS	008.4	0	0	1	0	**	**	**	**
VIRUS CHIKUNGUNYA	066.3	0	0	0	0	**	**	**	**
HEPATITIS C	070.4,070.5	0	0	0	0	**	**	**	**
HERPES ZOSTER	053.0	158	127	438	362	**	**	**	**

(+) Casos sobre mediana cero. (**) No existen datos
 Un índice epidémico > 1,25 indica que la incidencia es alta
 Un índice epidémico 0,75 - 1,25 indica que la incidencia es media
 Un índice epidémico < 0,75 indica que la incidencia es baja

SEM: Nº de casos declarados semanas 9 - 12

AC: Nº de casos acumulados hasta el 27 de Marzo de 2016

DECLARACIÓN TOTAL DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. SEMANAS 9-12. AÑO 2016.

SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 2016	NUMÉRICAS	INDIVIDUALIZADAS (POR ZONAS DE SALUD)
SEMANA 9	GRIPES: 745 NEUMONÍAS: 67 VARICELAS: 168 HERPES ZOSTER: 43	- 1 SALMONELOSIS (ALBACETE Z-I) - 1 SALMONELOSIS (ALBACETE Z-V A) - 2 SALMONELOSIS (ALMANSA)
SEMANA 10	GRIPES: 1131 NEUMONÍAS: 59 VARICELAS: 93 HERPES ZOSTER: 44	- 1 TUBERC. RESPIRATORIA (ALBACETE Z-IV) - 1 TUBERC. RESPIRATORIA (ALBACETE Z-V A) - 1 TUBERC. RESPIRATORIA (CASAS IBÁÑEZ) - 1 E.N.I. (ALBACETE Z-VI) - 1 SALMONELOSIS (ALBACETE Z-VII) - 1 SALMONELOSIS (CHINCHILLA DE MONT.) - 1 SALMONELOSIS (VILLARROBLEDO)
SEMANA 11	GRIPES: 1548 NEUMONÍAS: 66 VARICELAS: 200 HERPES ZOSTER: 36	- 1 ENF. MENINGOCÓCICA (BALAZOTE) - 1 E.N.I. (VILLARROBLEDO) - 1 TUBERCULOSIS OTRAS (ALBACETE Z-IV) - 1 LEGIONELOSIS (EL BONILLO) - 1 LEGIONELOSIS (ONTUR)
SEMANA 12	GRIPES: 888 NEUMONÍAS: 52 VARICELAS: 93 HERPES ZOSTER: 32	- 1 ENF. MENINGOCÓCICA (ALBACETE Z-V A) - 1 LEGIONELOSIS (HELLÍN - 1) - 1 CAMPILOBACTERIOSIS (ALBACETE Z-VII)

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA*

<ol style="list-style-type: none"> 1. Botulismo 2. Brucelosis 3. Campilobacteriosis 4. Carbunco 5. Cólera 6. Criptosporidiosis 7. Dengue 8. Difteria 9. Encefalitis transmitida por garrapatas 10. Encefalopatías espongiiformes transmisibles humanas 11. Enfermedad invasora por Haemophilus influenzae 12. Enfermedad meningocócica 13. Enfermedad neumocócica invasora 14. Enfermedad por virus Chikungunya 15. Fiebre amarilla 16. Fiebre del Nilo occidental 17. Fiebre exantemática mediterránea 18. Fiebre Q 19. Fiebre recurrente transmitida por garrapatas 20. Fiebre tifoidea / Fiebre paratifoidea 21. Fiebres hemorrágicas víricas 22. Giardiasis 23. Gripe/Gripe humana por un nuevo subtipo de virus 24. Hepatitis A 25. Hepatitis B 26. Hepatitis C 27. Herpes Zóster 28. Hidatidosis 29. Infección por Chlamydia trachomatis 30. Infección por cepas de E. coli productoras de toxina Shiga o Vero 	<ol style="list-style-type: none"> 31. Infección gonocócica 32. Infección por el VIH/SIDA 33. Legionelosis 34. Leishmaniasis 35. Lepra 36. Leptospiriosis 37. Linfogranuloma venéreo 38. Listeriosis 39. Paludismo 40. Parotiditis 41. Peste 42. Poliomielitis/PFA en menores de 15 años 43. Rabia 44. Rubéola 45. Rubéola congénita 46. Salmonelosis 47. Sarampión 48. Síndrome Respiratorio Agudo Grave 49. Shigellosis 50. Sífilis 51. Sífilis congénita 52. Tétanos/Tétanos neonatal 53. Tos ferina 54. Toxoplasmosis congénita 55. Triquinosis 56. Tuberculosis 57. Turalemia 58. Varicela 59. Viruela 60. Yersiniosis.
--	--

* Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo

NOTA: Todas estas enfermedades excepto GRIPE, VARICELA, NEUMONÍA y HERPES ZOSTER son de declaración **INDIVIDUALIZADA**. Además, debe comunicarse de forma **URGENTE**, la aparición de brotes de cualquier etiología.